

JORNADA REIVINDICATIVA "TRABAJO DECENTE PARA UNA VIDA DECENTE"

El día 30 de septiembre de 2008, tuvo lugar una jornada reivindicativa con motivo de la primera Jornada Mundial por el Trabajo Decente del 7 de octubre, en la cual, la Federación de Servicios Públicos de Sevilla estuvo presente, con la asistencia de la S^a de Igualdad y Salud Laboral, Blanca Ávila Castilla.

En dicha jornada, Asociaciones de Mujeres Andaluzas respaldan el manifiesto promovido por las secretarías de la mujer de UGT-A y CCOO-A.

Las asistentes al acto han sido mujeres que ocupan cargos directivos de importancia en nuestra Comunidad Autónoma tales como la presidenta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mercedes Rodríguez-Piñero; la secretaria general del Consejo Económico y Social de Andalucía, Amalia Rodríguez; la directora general de Fomento e Igualdad en el Empleo, Lola Luna y la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Soledad Pérez, entre otras.

La secretaria de la Mujer de UGT Andalucía, M^a Lola Gavilán, ha señalado "que es importante que el asociacionismo de mujeres andaluz se sume a estas reivindicaciones por el trabajo decente, ya que cada vez hay más mujeres que trabajan en lo que se llama economía informal. Las mujeres trabajan en empresas donde se les subcontrata, donde se les elimina derechos básicos como el de huelga o la negociación colectiva".

En el manifiesto planteado por ambos sindicatos destacan reivindicaciones tales como recibir el mismo salario que los hombres por un trabajo de igual valor, que se tomen medidas para frenar la feminización de la pobreza, que se acabe con la discriminación salarial, la precariedad y la segregación ocupacional.

Otras reivindicaciones han sido la eliminación de la violencia hacia las mujeres en los centros de trabajo, la defensa de los derechos de las víctimas de acoso sexual o por razón de sexo o paridad en los puestos de dirección, entre otras reivindicaciones.

En definitiva, la conclusión que se ha llegado con dicho encuentro ha sido el de reivindicar que el trabajo de las mujeres sea un trabajo decente, es decir, con contrato, salarios dignos, protección social básica, derechos sindicales y en igualdad, en todos los lugares del mundo